



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL
ESTADO DE DERECHO EN HONDURAS**

**REPORTE SEMI ANUAL PARA EL MONITOREO DEL SECTOR JUSTICIA Y
RECOMENDACIONES
PERIODO ENERO-JUNIO, 2006**

Junio, 2006

**Proyecto de Fortalecimiento del Estado de Derecho en
Honduras**
Lomas de Mayab, Calle Xichel, casa No.3154
Tegucigalpa, Honduras

Tel: +(504) 239-0139
+(504) 239-0140
Fax: +(504) 232- 6332
Web: <http://caj.fiu.edu>

El Proyecto de Fortalecimiento del Estado de Derecho en
Honduras es financiado por USAID y administrado por el
*Centro para la Administración de Justicia de la
Universidad Internacional de la Florida*

Conforme licitación internacional promovida y adjudicada por la Agencia para el Desarrollo Internacional/Honduras al Centro de la Administración de Justicia de la Universidad Internacional de la Florida, para la implementación del plan de Fortalecimiento del Estado de Derecho en Honduras, de acuerdo con el resultado 7, Estándares 7.1.5 y siguientes y Sección F-5 del acuerdo firmado el 10 de septiembre de 2004, a continuación se realiza un sumario de las reuniones sectoriales para el período comprendido entre los meses de enero a junio de 2006, sobre del estado actual del Sector Justicia y las recomendaciones que al respecto se estiman pertinentes.

I. Reuniones Sectoriales realizadas durante este período

El Proyecto ha venido desarrollando cada vez más una continua relación con las contrapartes. Su comunicación es constante y fluida con las más altas autoridades del sector, la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados de las Salas Civil, Penal y Constitucional, las Comisiones redactoras de los proyectos de ley de Código Procesal Civil, Ley de la Judicatura y Carrera Judicial y Ley Orgánica del Poder Judicial, el Fiscal General, el Fiscal General Adjunto, la Dirección de Fiscales, la Unidad de Capacitación del Ministerio Público, los funcionarios de las Unidades Técnicas de Reforma Penal y las Comisiones Interinstitucionales Regionales y Locales de Justicia Penal.

El nivel de coordinación forma parte de la vida y el hacer diario del Proyecto, que en la planificación, organización y ejecución del programa que desarrolla y en los diferentes eventos realizados ha venido trabajando conjuntamente con las contrapartes.

Así mismo, se mantiene una comunicación vía telefónica y, cabe considerar que tanto los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, como el Fiscal General y el Fiscal General Adjunto y los Directores de las diversas unidades de dichas instituciones, mantienen una política de puertas abiertas al Proyecto, por lo que han atendido cada vez que les hemos requerido una reunión, entrevista o directrices para atender y promover actividades de facilitación del Programa que ejecutamos.

RESUMEN

Mensualmente el proyecto efectúa diversas reuniones con la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, e igual que con los magistrados de las Salas Civil y Constitucional o alguno de ellos.

Asimismo, una serie de reuniones se han realizado:

Con los Magistrados que integran la Sala Penal

Con los Magistrados de la Comisión Redactora de la Ley de la Judicatura y Carrera Judicial.

Con el Fiscal General y el Fiscal General Adjunto se mantiene un promedio de una reunión mensual.

Con la Directora de Fiscales, funcionarios administrativos de la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, los directivos del proyecto planifican y ejecutan juntamente actividades.

Con el Jefe de Fiscales
UTR Ministerio Público
Coordinación Capacitación MP
Comisiones Interinstitucionales
Programa de Depuración Causas Penales
Alcaldes Municipales
Cámaras de Comercio
FOPRIDEH
Proyecto GTAG-MSI/USAID
Director Capacitación y Desarrollo Policial Embajada Americana
Asociación Defensores Públicos
Asociación de Mujeres Juristas
Asociación de Ciencias Penales
Asociación de Jueces y Magistrados
Medicina Forense

Además, se realizaron los siguientes eventos: (ver documento anexo)

II.- Estado Actual del Sector Justicia

A continuación una exposición resumida de la situación actual de cada institución contraparte:

a) Corte Suprema de Justicia

En relación a los objetivos del Proyecto relativos a la facilitación en la elaboración de nuevas leyes que fortalezcan el acceso a la justicia y profundicen el proceso de modernización del sector, se avanzó y concluyó la elaboración de tres importantes legislaciones. El Código Procesal Civil llamado a desempeñar un papel clave en la seguridad jurídica para la implementación de los tratados de libre comercio; la ley de la Judicatura y Carrera Judicial, que representará un impulso en la existencia de condiciones para la independencia judicial y la Ley Orgánica del Poder Judicial que modernizará las funciones administrativas y de descentralización de ese poder del Estado y la gestión de despachos judiciales. Se abre ahora una etapa necesaria de impulso de dichas leyes ante el Congreso de la República, de apoyo a la implementación de las mismas y de capacitación.

En cuanto otros objetivos del proyecto, como mejorar el acceso a la justicia y la atención de víctimas se han efectuado diagnósticos y detectado los problemas de forma (prácticas procesales, falta de coordinación, limitaciones y de interpretación) que obstruyen la adecuada aplicación de la oralidad en el proceso penal y procede ahora, trabajar con los Magistrados de Corte Suprema, Salas de Apelaciones y Jueces en la adopción de medidas correctoras. Este renglón se vuelve trascendente para la correcta aplicación de la justicia penal en Honduras, puesto que existe un creciente retardo y formalismos que la complican y dificultan, con lo que se coadyuva a la sensación de desconfianza en el Estado de Derecho y de impunidad.

La Escuela Judicial, a solicitud de Proyecto, está apoyando las actividades de capacitación que realizamos. Esencialmente, para los fines de fortalecimiento debemos trabajar en la formación de un equipo de docentes propio, para lograr su consolidación como ente rector del proceso de ingreso y ascenso a la judicatura por méritos y desarrollo profesional.

En general, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia mantienen una postura de colaboración con el Proyecto. Los graves problemas del sector justicia, las limitaciones y la existencia de vías de ingerencia política en la judicatura están vinculados a la existencia y mantenimiento en el sistema estructural estatal de espacios de poder y privilegios que dificultan el funcionamiento republicano.

Desde el mes de marzo hasta el mes de junio de 2006, se ha estado dando apoyo a algunas Salas de la Corte Suprema de Justicia.

Específicamente, en el mes de febrero de 2006, se realizó una Pasantía o Study Tour a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, por parte de Letrados y personal técnico administrativo de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Honduras, con el propósito de que los primeros recibieran formación especializada en materias doctrinales y jurídicas y los segundos, fueran capacitados sobre temas de gestión y organización del despacho, particularmente en el uso del sistema informático implementado anteriormente por la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, para el seguimiento y registro de casos, de modo que pueda ser implementado en Honduras.

En el mes de abril, como apoyo a la Sala de lo Penal, se realizó un Taller de validación de un Instructivo sobre Reglas de Prueba en el Proceso Penal, al cual asistieron diferentes Operadores de Justicia (Magistrados de Cortes de Apelaciones, Jueces de Letras, Fiscales y Defensores Públicos) y finalmente se entregó dicho producto a la Presidenta de la Comisión Nacional Interinstitucional de Justicia Penal, Abogada Vilma Morales.

Como apoyo a la Sala de lo Civil, en el mes de abril, se realizaron reuniones de trabajo, entre la Comisión Nacional de Coordinación Interinstitucional del Sistema de Justicia Civil de la República de Honduras, encargada de la implementación del Código Procesal Civil en Honduras y el Consultor Juan Luis Gómez Colomer, Co Redactor del Proyecto de Código Procesal Civil, asimismo, se realizó un encuentro de Presidentes y Magistrados de Salas de lo Civil de Centroamérica y El Caribe, para intercambiar experiencias en reformas procesales civiles y ponerlos en conocimiento del Proyecto de Código Procesal Civil Hondureño. Finalmente se entregó por parte de la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Vilma Morales, dicho AnteProyecto de Código, junto con la Ley de la Judicatura y de la Carrera Judicial y el Proyecto de Ley de la Comisión Nacional Interinstitucional de Justicia Penal, al Presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti. Finalmente, en el mes de junio, se han realizado Jornadas de Divulgación del Proyecto de nuevo Código Procesal Civil, impartidas por el Consultor Juan Luis Gómez Colomer, en las cuales se tuvo como participantes a los Diputados miembros de la Comisión de Dictamen de dicho Proyecto de Ley en el Congreso Nacional, a Abogados Independientes, Jueces de Letras y de Paz de lo Civil, Magistrados de Cortes de Apelaciones, etc.

Recomendaciones:

Es importante impulsar la formación de un equipo de multiplicadores en materia procesal civil, con el propósito de contar en un futuro inmediato, con un equipo de docentes que impulse los procesos de divulgación del nuevo Código y capacitación en la materia de operadores del sector. Desde luego, este equipo de docentes, requerirá capacitación constante hasta obtener el nivel óptimo y luego actividades de perfeccionamiento, a fin de cubrir las necesidades de capacitación en el sector. Por lo que es importante que en este equipo de multiplicadores se entrene a cátedráticos universitarios, Jueces, Magistrados, Defensores Públicos y abogados litigantes.

En cuanto al proceso de aprobación del Código Procesal Civil, es importante mantener actividades de apoyo a FOPRIDEH, a fin de que pueda proporcionarse a los Diputados del Congreso de la República y específicamente a los que forman la Comisión que emitirá el Dictamen sobre el Proyecto de Ley, la asistencia técnica oportuna y necesaria, para la emisión del dictamen y luego para apoyar el proceso de discusión en el Pleno. Concentrando la atención en el tercer debate, en el que se discutirá artículo por artículo el Proyecto.

Asimismo, es importante el apoyo técnico que a través de FOPRIDEH pueda darse al Congreso de la República en la aprobación de la Ley Orgánica, la Ley de Comisión Interinstitucional de Justicia Penal y la ley de Ley de Carrera.

En lo relativo a las Reglas de Prueba, el Proyecto deberá continuar trabajando con la Comisión Interinstitucional para la puesta en marcha y aplicación de las reglas propuestas para mejorar y fortalecer el proceso penal y civil en Honduras.

b) El Ministerio Público

El Ministerio Público atraviesa una serie de dificultades que impiden cumplir con eficiencia la función de defender a la sociedad y las instituciones democráticas contra el delito. Las limitaciones del Ministerio Público son imputables esencialmente a la falta, de una determinación y voluntad clara del Estado para enfrentarlo.

A lo anterior se suma los pocos recursos asignados para su buen funcionamiento y, a la vez por la ausencia de una política criminal y lo mismo faltan programas y definiciones de prioridades o más bien existe una política criminal que consiste en mantener la falta de eficiencia de la institución en el enfrentamiento contra el delito.

Cuenta también otra serie de circunstancias que se derivan de la implementación del nuevo sistema de justicia penal, entre ellas la exigencia de un desarrollo paralelo de las instituciones que participan en el sector. La Dirección de Investigaciones Criminales de la PN no está a la altura de las necesidades del país para combatir el delito.

Los Fiscales del Ministerio Público, la mayoría formado con el apoyo de la comunidad internacional, especialmente de USAID, han realizado una labor connotada y esfuerzos importantes en la lucha contra el delito, pero sin las condiciones, apoyos o estímulos que permitan eficiencia en sus labores.

Recomendaciones:

Es importante trabajar en definiciones de política criminal, formas de organización, de orientaciones y reglamentos para priorizar líneas de acción, recursos humanos y materiales; determinar competencias entre policías y fiscales, según se aprecia de los diagnósticos efectuados por el Proyecto.

c) Comisiones Interinstitucionales

La centralización administrativa, el descuido para atender los problemas y las necesidades del sector justicia en los municipios y departamento, la falta de participación de los que operan la justicia en los programas de modernización constituyen una dificultad para alcanzar los resultados esperados. Las Comisiones Interinstitucionales regionales y locales permiten resolver los problemas planteados, lo que puede alcanzar mejores resultados si se abren a contar dentro de las mismas a sectores representativos de la sociedad civil. El funcionamiento a la fecha de las comisiones interinstitucionales ha demostrado la incidencia positiva de su participación para implementar el Código Procesal Penal, sin ellas, no hubiera sido posible.

Dado que en el 2006 deja de tener vigencia la ley que creó la Comisión Nacional Interinstitucional de Justicia Penal y las Comisiones Regionales y Locales y como consecuencia su extinción, continuar el proceso de apoyo para la creación e implementación de una nueva ley que les de permanencia y el proceso de elaboración y aprobación de planes anuales de funcionamiento y de fortalecimiento interno, que inició el Proyecto, así como utilizarlas como factor de comunicación con los poderes locales y de multiplicación de capacitación, son tareas de trascendencia para la continuidad del proceso de modernización del sector justicia.

En el mes de marzo del 2006, se entregaron finalmente como productos a la Presidenta de la Comisión Nacional Interinstitucional de Justicia Penal, Abogada Vilma Morales, el Proyecto de ley de la Comisión Nacional Interinstitucional de Justicia Penal, que busca dar permanencia a la misma, más allá del término de su vigencia (diciembre de 2006), junto con los planes estratégicos de trabajo de cada Comisión Regional y Local, así como sus cronogramas de actividades para el 2006.

En marzo de 2006 se estableció formalmente la Comisión Nacional Interinstitucional de Justicia Civil, la cual es presidida por la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia e integrada por los Magistrados miembros de la Sala Civil, del Colegio de Abogados y de la Sociedad Civil. Desde entonces, se ha dado asistencia técnica para su fortalecimiento e institucionalización.

Recomendaciones:

El proyecto de ley elaborado por nosotros, está siendo conocido por la Comisión Legislativa del Congreso Nacional. Antes del mes de diciembre deberá ser aprobado para institucionalizar esta Comisión. Dados los problemas que enfrenta el sector de justicia penal, es importante apoyar las actividades de coordinación interinstitucionales, para encontrar soluciones conjuntas a los diferentes problemas, ahorrar y potenciar recursos y mejorar el servicio justicia en general.

Por su parte, la Comisión Nacional Interinstitucional de Justicia Civil tiene un rol fundamental en la reforma procesal civil, por lo que las recomendaciones tienden a realizar actividades que conlleven a su fortalecimiento como institución capaz de implementar un plan estratégico para el nuevo CPC. Específicamente, se deberá tomar ventaja de las experiencias adquiridas con la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal en lo que se refiere a la creación de comisiones a nivel regional y estrategias para la transición que conlleva la adopción de la nueva legislación. Se recomienda también la elaboración de un diagnóstico del estado de la justicia civil actual que sirva de base para la elaboración de un plan estratégico de implementación del CPC.

d) Conciliación

El Proyecto avanzó en la selección de municipios para la instalación de tres centros pilotos de mediación. Se trata de un programa que, de comprobarse en la práctica las bondades que plantea para favorecer la convivencia en armonía mediante la solución racional de conflictos entre personas, fortalecerá al municipio y el desarrollo de la cultura de diálogo.

Para la selección de dichas municipales el Proyecto trabajó con veinte, de las cuales en por lo menos catorce más podrían ponerse en marcha programas similares, la lógica de la oportunidad de la propuesta podría pensar que en poco tiempo, todos los municipios podrían contar con exitosos servicios similares. De allí la importancia de abrir las tres oficinas de mediación y consolidarlas como un nuevo y valioso aporte del municipio como centro motor del desarrollo democrático, que se traducirá en lo inmediato en una disminución de casos planteados a los tribunales de justicia y en un aumento de la armonía entre personas.

En el transcurso de la ejecución del proyecto se han logrado inaugurar tres Centros Municipales de Conciliación, en los municipios de: Las Vegas, Santa Bárbara; La Esperanza, Intibucá y Catacamas Olancho. En donde se ha podido observar un beneficio a la comunidad, con el servicio brindado por cada Centro Municipal de Conciliación.

Para lograr dicho resultado, se hizo un trabajo que comprendió la identificación de líderes comunitarios, capacitación básica en conciliación a los líderes identificados así como del personal del CMC; mientras paralelamente se trabajó en la readecuación de los espacios físicos cedidos por cada Municipalidad y en el equipamiento del CMC. Los siguientes pasos a seguir:

Capacitación

(Curso Básico sobre Conciliación)

Inauguración

27 de marzo
30 de marzo
31 de marzo

La Esperanza
Catacamas
Las Vegas

28 de abril
03 de mayo
29 de junio

Desde su fecha de inauguración se ha mantenido el trabajo con los CMC, brindándoles seguimiento y asistencia técnica requerida. Los resultados, hasta la fecha, de cada CMC han sido los siguientes:

- ◇ CATACAMAS: (Mayo - Agosto)
 - Total Asuntos Recibidos: 32
 - Total Asuntos Conciliados: 15
 - Total Asuntos Pendientes: 2

- ◇ LA ESPERANZA: (Mayo - Julio)
 - Total Asuntos Recibidos: 19
 - Total Asuntos Conciliados: 13
 - Casos por Género:
 - Iniciado por Hombres: 4
 - Iniciado por Mujeres: 15

- ◇ LAS VEGAS: (Mayo - Agosto)
 - Total Asuntos Recibidos: 54
 - Total Asuntos Conciliados: 49 (más conciliados informalmente)
 - Total Asuntos Pendientes: 1
 - Casos por Género:
 - Iniciado por Hombres: 6
 - Iniciado por Mujeres: 48

Actualmente se está coordinando con cada CMC para la instauración de un sistema de registro y monitoreo de los casos de conciliación, buscando medición de resultados más efectiva. Así como, ejecutando una consultoría en la que se realizará con ellos planes estratégicos y operativos, con la finalidad de incrementar la demanda de los servicios.

Con la apertura de los mencionados CMC, se ha validado la importancia que tiene el brindar una opción de acceso a justicia a la comunidad. Es por ello, que se está procurando actualmente por la apertura de dos CMC adicionales, se ha propuesto los municipios de Danlí y San Marcos de Colón. Ambos municipios gozan de autoridades y comunidad realmente interesados y dispuestos a dar marcha a los Centros de Conciliación, además de poseer la característica de ser fronterizos por lo que se verán beneficiados y expuestos a los cambios que trae el Tratado de Libre Comercio.

Recomendaciones:

Continuar el apoyo a los tres Centros de Mediación y fortalecer redes sociales, así como continuar el proceso de capacitación de líderes y del personal que integra dichos Centros, para lograr que funcione de manera eficiente y generar una experiencia que permita servir para la creación de nuevos Centros de Mediación, así como establecer los dos nuevos Centros autorizados por USAID, constituyen actividades que deben mantenerse de manera constante.

La importancia de los CMC's en la solución de conflictos y la construcción de una cultura democrática, es tal que debería pensarse en impulsar, en futuros proyectos y programas de apoyo, un Centro dentro de cada una de las Municipalidades del país, puesto que los problemas sencillos generan una cantidad de trabajo en los Tribunales de Justicia, que impiden la atención no sólo de los problemas graves, sino que se quedan sin respuesta alguna los pequeños. Estos Centros, fortalecen la institucionalidad, apoyan la cultura de diálogo y de tolerancia, favorecen a eliminar el ambiente de inseguridad y profundizan la vida cordial y de colaboración en las comunidades.

Para impulsar los CMC's sería importante invitar al Proyecto de Gobernabilidad y Transparencia de USAID y a los Alcaldes Municipales de ese Proyecto, para que por si mismo apreciaran las ventajas de la apertura de los Centros.

e) Asociaciones

Uno de los más grandes vacíos en la modernización del Estado en Honduras y en Centro América, en general, constituye la falta de participación de las bases en los procesos de modernización, que generalmente se adoptan por decisiones de las altas autoridades. La falta de participación de las bases, produce entre otros efectos negativos, la ausencia de compromiso e identificación con dichos programas, el desinterés y hasta la apatía, y por otro, facilita la falta de compromiso de las autoridades para cumplir con las leyes y programas de modernización, porque carecen de presiones y apoyos que faciliten la formación de una verdadera voluntad política para cumplir con lo que oficialmente proponen.

El Proyecto ha avanzado en la organización de cuatro Asociaciones, dos privadas y dos públicas, ahora es necesario continuar en la asistencia para que puedan lograr espacios de incidencia que permita el cumplimiento de los objetivos de las leyes creadas, actos y programas consecuentes con dichas leyes por parte de las instituciones de las que forman parte, o en el caso de las asociaciones privadas, impulsar la mejora de la justicia.

En estos momentos las cuatro Asociaciones son miembros activos de la Federación de Asociaciones Centroamericanas (firmaron convenio) FACED-JUSTICIA, la cual tiene su sede en Guatemala. Y cada una de ellas ha venido trabajando en sus planes estratégicos con el apoyo técnico del Proyecto.

Recomendaciones:

Es necesario continuar con el proceso de fortalecimiento de las Asociaciones para que incidan en los programas de modernización del sector justicia y presione para la formulación y aplicación de políticas consecuentes, a la vez que por su medio se alcanza el compromiso y el protagonismo de sus miembros en dichos programas. Es importante además, crear una Asociación en el ramo procesal civil, para que apoye las actividades de

creación de la nueva ley y de implementación, así como fortalecer a la Asociación de Fiscales y orientarla a los objetivos descritos.

La Federación Centroamericana constituye una posibilidad real de multiplicar los esfuerzos y recurso, fortalecer a las Asociaciones locales y aprovechar experiencias, así como propiciar procesos que permitan condiciones para facilitar los Tratados de Libre Comercio.

f) Capacitación

Es innecesaria por evidente la justificación de los programas que desarrolla USAID para la formación y preparación constante del personal que trabaja en el sector justicia.

El proyecto realizó conjuntamente con los operadores del sector, una serie de diagnósticos que han permitido conocer las principales necesidades y requerimientos de capacitación y además detectar los problemas que impiden la aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica de la realización de la justicia. Dentro de los principales problemas en el tema, al mismo tiempo que la falta de sistematizada de la capacitación, encontramos la débil de capacitación sectorial, con lo que se tratan temas generalmente teóricos de manera aislada y con respuestas e interpretaciones diferentes, esto impide la formación de criterios comunes que faciliten el impulso de los procesos y la interpretación de las leyes de manera uniforme.

Dada la actividad del Proyecto con todos los sectores, entre los que destacan los que se mantienen con las Unidades de Reforma Penal de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público, la Unidad de Capacitación del Ministerio Público y la Escuela Judicial, las asociaciones y las Comisiones Interinstitucionales, así como el conocimiento obtenido por los diagnósticos de las necesidades y problemas en la materia, es factible efectuar esfuerzos de capacitación global y transversal.

Hemos tenido la impresión de los siguientes documentos y han sido distribuidos en los diferentes eventos que se han realizado:

1. Proyecto de nuevo Código Procesal de Honduras
2. Aproximación Introductoria al nuevo Código Procesal Civil de Honduras (nacionalizado por FOPRIDEH)
3. Esquemas y Materiales Jurisprudenciales
4. Bibliografía de Juan Montero Aroca
5. Proyecto de Ley de la Judicatura y Carrera Judicial
6. Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial
7. Proyecto de Ley de Comisiones Interinstitucionales de Justicia Penal
8. Instructivo sobre Reglas de Prueba en el Proceso Penal
9. Resumen Memorial
10. Documento explicativo del Instructivo
11. Manual de Conciliación para CMC's

12. Formularios de gestión para cada Centro
13. Conciliación y Técnicas Avanzadas de Conciliación

Recomendaciones:

Al importante esfuerzo de elaboración de documentos realizado por el Proyecto, es importante continuar su difusión y realizar diferentes actividades encaminadas a su mejor utilización y aprovechamiento, en el caso de los documentos relativos al Código Procesal Civil, propiciar que sirvan al proceso de creación e implementación de la citada ley. Proceso que exige un esfuerzo relevante para su correcta aplicación y comprensión.

Como se dijo antes, es importante impulsar la formación de un equipo de multiplicadores en materia procesal civil, con el propósito de contar en un futuro inmediato, con un equipo de docentes que impulse los procesos de divulgación del nuevo Código y capacitación en la materia de operadores del sector.

Por otra parte, una vez aprobados los proyectos de ley de la Judicatura y Carrera Judicial, Ley Orgánica del Poder Judicial y Ley de Comisiones Interinstitucionales, deben realizarse actividades de apoyo e implementación.

AYUDA MEMORIA

Reunión con FOPRIDEH

Fecha: 11 de enero de 2006

Lugar: FOPRIDEH

Participantes: César Barrientos, Javier Said, Rigoberto Portillo, Rigoberto Cuellar, y María Gabriela Rivera, Proyecto FED; Ana Pineda, FOPRIDEH.

De acuerdo a la agenda, discusión de la Semana del Fortalecimiento de la Justicia:

I. Temario y Consultores

- Se incorporó el tema 7: “La correcta aplicación de la justicia y su incidencia en la seguridad jurídica y en la economía nacional.”
- Se tomaran los 7 temas mencionados en el documento como periferales, de los que surgirán los subtemas.
- Para el tema 6 (importancia de asociarse) se propuso al consultor Andrés Ibáñez e iniciar contactos con la Asociación española Jueces para la Democracia o en El Salvador con FESPAD. Y en vez de tener un consultor nacional invitar a la Asociación guatemalteca para exponer sobre los retos en la experiencia de una Asociación.
- Se mencionaron como posibles conferencistas en eventos regionales para el tema 1 a: Mauro Muldon (Juticalpa), Monseñor Santos (Santa Rosa de Copán), y Ángel Garachana (San Pedro Sula).
- Para el tema de las conclusiones, se hará la presentación en la clausura por el Proyecto y FOPRIDEH. Se encomendará la labor a las asociaciones de recopilar los insumos necesarios para la elaboración de las conclusiones, por lo que tendrán que estar presentes durante todos los eventos.
- Durante la clausura, se propone que se haga la formal entrega de leyes de parte de la Presidenta de la Corte Suprema al Presidente del Congreso Nacional. Para lograr este objetivo, será necesario iniciar contacto con la Presidenta de la CSJ para contar con el acuerdo de la CSJ sobre la entrega para esa fecha.

II. Programa

Día	Programa	Hora	Consultor	Tema
	Palabras de Inauguración	9:00 a.m.	Vilma Morales	Grandes Rasgos Logros Alcanzados y Retos del Sector Justicia

Lunes	Conferencia	9:15 a.m.	Rigoberta Menchu	T 1
	Refrigerio	10:30 a.m.	-----	-----
	Conversatorio	2:00 p.m.	Rigoberta Menchu	
Martes Tegucigalpa	Conferencia	9:00 a.m.	Juan Carlos Campo	T3
	Conferencia	10:30	Blanca Valladares o Gaugel	T3
	Refrigerio	11:45	-----	-----
	Conversatorio	2:00 p.m.	Rigoberta Menchu	
Martes / San Pedro Sula	Palabras de Inauguración		Vilma Morales	
	Conferencia		Rigoberto Menchu	T1
	Conferencia		Oscar Galeano	T7
Miércoles Choluteca	Conferencia	9:00 a.m.	Juan Carlos Campo	T3
	Conferencia	10:30	Blanca Valladares o Gaugel	T3
	Refrigerio	11:45	-----	-----
	Informe sobre desarrollo del Evento			
Viernes	Breve Presentación de Conclusiones		Proyecto FED y FOPRIDEH	
	Palabras de Presidenta de la CSJ			
	Entrega Formal de Leyes		Vilma Morales	
	Palabras del Ejecutivo			
	Palabras del Legislativo			
	Conferencia		Cardenal Oscar Andrés Rodríguez	
	Conferencia		Garzón	
	Foro con Autoridades			

III. Fecha

- Se propuso que la fecha del evento será del 24 al 28 de abril, 2006

IV. Próxima Reunión

- La próxima reunión de trabajo será el jueves 19/01 a las 2:00 p.m., esta por confirmarse el lugar.
- El equipo del Proyecto se compromete a trabajar la programación del evento en Tegucigalpa y regiones, para la próxima reunión.
- El siguiente paso sería la preparación de las notas y contactos con los consultores nacionales e internacionales y los invitados especiales.

AYUDA MEMORIA

Reunión con FOPRIDEH

Fecha: 11 de enero de 2006

Lugar: FOPRIDEH

Participantes: César Barrientos, Javier Said, Rigoberto Portillo, Rigoberto Cuellar, y María Gabriela Rivera, Proyecto FED; Sonia Zacapa, Gabriela Leva; USAID; Ana Pineda, FOPRIDEH.

De acuerdo a la agenda, discusión de la Semana del Fortalecimiento de la Justicia:

I. Nombre, Esquema y Otros

- Se trajo a la mesa y acordó en la inclusión de un Foro con las autoridades máximas del sector justicia, para que respondan a los planteamientos que surjan de los participantes.
- Ana Pineda enviara el logo de FOPRIDEH para la incorporación del mismo en el papel membretado.
- Se acordó que el papel del Embajador durante el evento sería únicamente como invitado, aun que siempre se le hará la consulta directamente.
- En cuanto al nombre de la semana, coincidieron que debía ser “pegajoso” (captivo) y no tan largo. Se propuso y acordó que quedaría como “SEMANA DEL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA. Poderes del Estado y ciudadanía tras la busca de la transparencia, independencia y ética judicial.”

II. Participación de las Asociaciones

- Se discutió el grado de participación que tendrían las asociaciones participantes, Mujeres Juristas y Estudios Penales. Se decidió que se les daría participación pero no como organizadores, y que se definirían los espacios que se les darían durante la preparación del programa de evento. Se mencionaron como posibles roles los de moderadores de mesas, conducción o apoyo en la elaboración del programa.
- Además se esta incluyendo un espacio dentro del programa de una conferencia resaltando la importancia de agruparse como asociación de profesionales del derecho.

III. Cobertura, Alcance

- Se decidió continuar con la programación original, en el cual se preveía cobertura nacional, incluyendo regiones: San Pedro Sula, Santa Rosa, Choluteca, Juticalpa,

y La Ceiba. La inauguración y clausura se harán en Tegucigalpa para poder contar con la presencia de las cabezas de los tres poderes en el Foro. Paralelamente se aseguraran otros factores, como la presencia de prensa o asistencia de representantes de los Poderes del Estado, para no restarles importancia a los eventos regionales.

IV. Metodología y Expositores

- Se propuso que se siguiera la idea que por la mañana sería un evento tipo expositivo y que por la tarde ya sería con un grupo más especializado. Asimismo se discutió la presencia de los medios de comunicación por la tarde, con motivo de no crear el paradigma de decisiones tomadas a “puertas cerradas” se introdujo la idea de trabajar con las comisiones y asociaciones en un almuerzo de trabajo en el que no invitaría a la prensa pero tampoco se le negaría el acceso. Este punto será definido durante la programación del evento, valorando el ambiente de cada lugar.
- En cada evento habrá un consultor internacional así como un consultor nacional. Se recalcó el valor que tendría incluir a figuras como el Cardenal Oscar Andrés Rodríguez (Tegucigalpa) y M. Garachana (SPS). También se menciona que se debía incluir al listado de consultores nacionales a Oscar Galeano. (ambos para el tema tentativo: Comportamiento ideal de los operadores de justicia en el marco de un Estado de Derecho.)
- Se propuso que se tendrá que trabajar en el programa, para que este listo antes del miércoles próximo (18/01), y que a partir de eso se puedan ir llenando los espacios con la personas respectivas; dejando como una tercera etapa el contacto con los consultores y contrapartes.
- En el transcurso de la reunión se hicieron una serie de correcciones y mejoras al documento inicial, entre las cuales están:
 - Temas Tentativos: que ahora lea como sigue: “Comportamiento ideal de los operadores de justicia en el marco de un Estado de Derecho”.
 - Incluir temas adicionales como: Seguridad jurídica y el Impacto Económico; Seguridad Jurídica y Personal; Funcionamiento Democrático Republicano del Estado de Derecho Constitucional

AYUDA MEMORIA

Reunión con FOPRIDEH

Fecha: 19 de enero de 2006

Lugar: FOPRIDEH

Participantes: César Barrientos, Javier Said, Rigoberto Portillo, Rigoberto Cuellar, y María Gabriela Rivera, Proyecto FED; Ana Pineda, FOPRIDEH.

De acuerdo a la agenda, discusión de la Semana del Fortalecimiento de la Justicia:

I. Organización en regiones:

- Se trabajaría con los coordinadores regionales de FOPRIDEH, quienes delegarían el equipo con que se trabajaría en la región:
 - o San Pedro Sula: Oscar Galeano
 - o Santa Rosa de Copán: Luis Alonso Santos
 - o Juticalpa: Mario Muldoon
 - o Choluteca: Mario Argeñal
 - o Tegucigalpa: Ronald Barahona / José León
- En cada uno de los lugares se organizaran los eventos en hoteles, la administración del Proyecto podrá hacer los contactos. Se tomarán como información base para las cotizaciones a solicitarse a administración lo siguiente:
 - o 1 refrigerio por evento
 - o Un número de 100 personas
- La ciudad de La Ceiba quedará fuera de la cobertura de este evento.

II. Relator:

- Se propuso y acordó incluir un relator durante los eventos. Una persona que tenga la capacidad de recapitular, analizar y presentar conclusiones de las conferencias ofrecidas. Se propusieron como candidatos a:
 - o Félix Molina (Tegucigalpa)
 - o Maribel Sánchez (regiones)
 - o Massier (Santa Rosa de Copán)

Los contactos serán hechos por Ana Pineda en el momento oportuno.

III. Temas y Programa

- Se trabajó en la distribución y asignación de temas, lugares y consultores. (se anexa cuadro borrador de programación).
- Se unieron los temas 2, 3, y 4 para ser incorporados en una sola conferencia; haciendo énfasis en alguno de ellos dependiendo del auditorio.

IV. Próxima Reunión

- Durante la próxima reunión se afinarán ciertos detalles antes de poder iniciar contacto con autoridades, consultores e invitados especiales.
-
- La reunión próxima será el día miércoles 25/01 a las 10:00 a.m. en FOPRIDEH

AYUDA MEMORIA REUNIONES

ARQUITECTO HERMAN MEJÍA & ARQUITECTA HAZEL ANDINO

Fecha: 10 de marzo

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Arq. Hazel Andino

Objetivo de la Reunión: Presentación propuesta de diseño y readecuación del CMC La Esperanza.

Producto de la Reunión:

Fecha: 11 de marzo

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Arq. Herman Mejía

Objetivo de la Reunión: Presentación propuesta de diseño y programación de visita a Catacamas.

Producto de la Reunión: Se realizaron ciertas observaciones a la propuesta que serán presentadas el día 13 de marzo.

Fecha: 13 de marzo

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Arq. Hazel Andino

Objetivo de la Reunión: Discusión de ciertos aspectos de la propuesta de diseño y económica presentada.

Producto de la Reunión: Revisión y aprobación de propuesta, se acordó firmar el contrato en los días próximos.

Fecha: 13 de marzo

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Arq. Herman Mejía

Objetivo de la Reunión: Presentación propuesta de diseño, calendarización y propuesta económica con observaciones anteriores incorporadas.

Producto de la Reunión: Revisión y aprobación de propuesta, se acordó firmar el contrato en los días próximos.

Fecha: 22 de marzo

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Arq. Herman Mejía

Objetivo de la Reunión: Presentación propuesta de diseño, calendarización y propuesta económica.

Producto de la Reunión: Revisión y aprobación de propuesta, se acordó firmar el contrato en los días próximos.

Fecha: 24 de marzo

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Arq. Hazel Andino

Objetivo de la Reunión: Presentación de Informe de Avances

Producto de la Reunión: Se reviso el informe de avances junto con las fotografías y se programa visita para entrega del CMC para el día 12 de abril.

AYUDA MEMORIA REUNIONES

CON FORUM Y CAMARA DE COMERCIO DE TEGUCIGALPA Y CORTÉS

Fecha: 16 de marzo

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Rafael Valladares, Doris Madrid

Objetivo de la Reunión: Presentación por parte de FORUM de encuesta y gafetes, definición de *modus operandi* y de grupos metas.

Producto de la Reunión: Se realizó la presentación de la encuesta, a la cual se hicieron una serie de observaciones a ser incorporadas y enviadas por FORUM al Proyecto y CCIT.

Fecha: 05 de abril

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Rafael Valladares

Objetivo de la Reunión: Presentación de informe de avances por FORUM.

Producto de la Reunión: Aprobación de informe de avances y de la nueva calendarización propuesta.

Fecha: 20 de abril

Lugar: Oficina CCIT

Participantes: María Gabriela Rivera y Doris Madrid.

Objetivo de la Reunión: Organización presentación de resultados del estudio realizado por FORUM.

Producto de la Reunión: Programación de reunión para ultimar detalles el 25 de abril en la Oficina del Proyecto.

Fecha: 25 de abril

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: María Gabriela Rivera, Doris Madrid, Javier Said, Mario Bustillo y Rafael Valladares.

Objetivo de la Reunión: Organización presentación de resultados del estudio realizado por FORUM.

Producto de la Reunión: La reunión se llevara a cabo únicamente con directivos de la CCIT, y representantes del Proyecto, USAID y la Embajada Americana. Se realizara en la CCIT.

Fecha: 10 de mayo

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Rafael Valladares

Objetivo de la Reunión: Presentación Informe Final de Estudio realizado.

Producto de la Reunión: Se realizaron ciertas observaciones al informe final, por lo que se programo una reunión para la revisión final de informe para el día jueves 18 de mayo.

Fecha: 18 de mayo

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Rafael Valladares

Objetivo de la Reunión: Presentación Informe Final de Estudio realizado.

Producto de la Reunión: Se realizo la revisión final del informe con las observaciones incorporadas se hizo la aprobación final del documento.

Fecha: 02 de junio

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Rafael Valladares

Objetivo de la Reunión: Preparación presentación de resultados del estudio realizado.

Producto de la Reunión: Se comunicaron las fechas de las presentaciones (09 de junio CCIT / 13 de junio CCIC). Se acordó la metodología a utilizarse y los puntos en los que se tendrá que hacer hincapié.

AYUDA MEMORIA

VISITAS A MUNICIPIOS

Fecha: 15 de marzo

Lugar: Municipalidad de Catacamas

Participantes: María Gabriela Rivera, Arq. Herman Mejía, Darwin Varela

Objetivo de la Reunión: Preparación para inicio de readecuación del espacio asignado e iniciar contactos para la organización de la inauguración.

Producto de la Reunión: El arquitecto hizo las mediciones pertinentes, así como los contacto con las ferreterías y mano de obra.

Por otra parte el director de justicia municipal, Lic. Varela, hizo la solicitud de la donación de una serie de leyes básicas para equipar al CMC.

Fecha: 22 de marzo

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes: César Barrientos, María Gabriela Rivera, Carlos Gustavo Fuentes Paz, Alcalde de Las Vegas, Edy Muñoz y Wilfredo García.

Objetivo de la Reunión: Presentación general de funcionamiento del CMC y valoración de posibilidad real para apertura CMC en Las Vegas.

Producto de la Reunión: Se inicio el acercamiento con esta municipalidad y quedo muy bien plasmado el interés por parte de la municipalidad para la apertura del CMC. Se programo una cita para el viernes 24 de marzo.

Fecha: 24 de marzo

Lugar: Municipalidad Las Vegas, Santa Bárbara

Participantes: Liliana Mandujano, Arq. Herman Mejía, Sr. Carlos Fuentes

Objetivo de la Reunión: Conocer el espacio asignado para el CMC; y valoración del espacio por el arquitecto.

Producto de la Reunión: El arquitecto hizo las mediciones pertinentes, así como los contacto con las ferreterías y mano de obra.

El espacio asignado resultaba muy pequeño para los fines requeridos por lo que se acordó que se haría por parte de la Municipalidad una ampliación del local.

Fecha: 27 de marzo

Lugar: Municipalidad La Esperanza

Participantes: César Barrientos, María Gabriela Rivera, Lideres Comunitarios y Personal del CMC

Objetivo de la Reunión: Brindar una capacitación básica sobre conciliación.

Producto de la Reunión: Se brindo la capacitación básica sobre conciliación, basándose en el material preparado por el equipo del Proyecto, a un grupo de 22 líderes comunitarios y personal del CMC.

Fecha: 30 de marzo

Lugar: Municipalidad Catacamas

Participantes: César Barrientos, María Gabriela Rivera, Hilda Rodríguez, Líderes Comunitarios y Personal del CMC

Objetivo de la Reunión: Brindar una capacitación básica sobre conciliación.

Producto de la Reunión: Se brindo la capacitación básica sobre conciliación, basándose en el material preparado por el equipo del Proyecto, a un grupo de 26 líderes comunitarios y personal del CMC.

Fecha: 31 de marzo

Lugar: Municipalidad Las Vegas

Participantes: César Barrientos, María Gabriela Rivera, Líderes Comunitarios y Personal del CMC

Objetivo de la Reunión: Brindar una capacitación básica sobre conciliación.

Producto de la Reunión: Se brindo la capacitación básica sobre conciliación, basándose en el material preparado por el equipo del Proyecto, a un grupo de 25 líderes comunitarios y personal del CMC.

Fecha: 27 de abril

Lugar: Municipalidad La Esperanza

Participantes: Javier Said, María Gabriela Rivera, Juan de Dios Cabrera, Miguel Antonio Fajardo

Objetivo de la Reunión: Preparativos del CMC para la inauguración.

Producto de la Reunión: Se sostuvo la reunión en donde se acordó sobre la organización y protocolo a seguir para la inauguración.

AYUDA MEMORIA

Fecha: 02 de Junio de 2006

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes:

Javier Said, Maria Gabriela Rivera; Proyecto FED

Rabel Valladares; FORUM

Objetivo de la Reunión:

Organización de Presentación de Resultados CAT-CCIC.

Asuntos Tratados:

1. Fecha en Cat: 13 de junio
 - Se propone invitar un experto para que pueda contestar ciertas preguntas, consultar con Cat invitado.
 - Preparación de una presentación de 45 minutos
2. Fecha en CCIC: 9 de Junio 10:00 a.m.
 - Metodología con panel – invitados
3. Agenda Tentativa: Presentar Proyecto/USAID, Presentación Forum; Intervención Publico e invitados; preguntas y respuestas.

Acuerdos y Compromisos:

1. Envió de logo USAID y Proyecto para incluirse en presentación.
2. Consultar sobre invitado para presentación
3. Copia de la Presentación: Miércoles, antes de 12 m.; para reproducción de material.

AYUDA MEMORIA

Fecha: 05 de Junio De 2006

Lugar: Oficina Proyecto FED

Participantes:

Dr. Barrientos, Maria Gabriela Rivera; Proyecto FED

Sra. Luz Oliva; Alcaldía de Danlí

Objetivo de la Reunión:

Explicación General sobre CMC, para analizar posibilidad de apertura de CMC de Danlí.

Asuntos Tratados:

- Presentación general de lo que es y como funciona un CMC y de la propuesta que ofrecemos como proyecto.
- La Sra. Alcaldesa demostró mucho interés en el proyecto y asegura que tienen disponibilidad de local, personal y presupuesto. La Municipalidad tiene un edificio nuevo que les entregan el 15 de Junio. Donde se podría poner a funcionar el CMC.
- Una vez que se entrego la información pertinente a la Ara. Alcaldesa; trifolios CMC, formatos CMC, formato de la carta de entendimiento, ejemplares de las leyes, etc. Ella acordó llevar el punto a la corporación municipal.

Acuerdos y Compromisos:

- Se acordó que programaríamos una visita párale miércoles 14 de junio; aunque no estará la alcaldesa, nos atenderá el Vicealcalde, Sr. Melvin Betanco.
- La Sra. Alcaldesa aprovecha mañana para presentar a la Corporación Municipal la propuesta y poder darnos una respuesta más definitiva.

AYUDA MEMORIA

Fecha: 08 de Junio, 2006

Lugar: Municipalidad de Tela, Atlántida

Participantes:

Maria Gabriela Rivera, Adriana Almendares por el Proyecto FED

Lic. David Zaccaro, Alcalde de Tela

Sr. Nicolás Sánchez, Juez de Policía de Tela

Objetivo de la Reunión:

Explicación General sobre CMC, para analizar posibilidad de apertura de CMC en Tela.

Asuntos Tratados:

Previo la reunión con el Sr. Alcalde, nos recibió el Sr. Juez de Policía, a quien se le hizo la explicación general sobre los CMC, y mostró la disponibilidad para trabajar con los CMC, informando sobre las 6 comunidades garífunas a las que atiende la Alcaldía de Tela y que esperaba que Tela estuviese en la selección.

Con el Sr. Alcalde:

- Presentación general de lo que es y como funciona un CMC y de la propuesta que ofrecemos como proyecto: la readecuación, equipamiento y capacitación.
- El Sr. Alcalde demostró mucho interés en el proyecto y aseguró y se nos mostró tienen disponibilidad de local, personal y presupuesto. Y que sus actividades a corto plazo, son las de rehabilitar el Departamento de Justicia, la cual serviría de apoyo al CMC.
- Se le hizo entrega al Sr. Alcalde de: trifolios CMC, formatos CMC, formato de la carta de entendimiento, ejemplares de las leyes, etc.

Acuerdos y Compromisos:

- Que el Proyecto les informará a finales del mes de junio, si dicha Municipalidad fue seleccionada para el CMC.

- El Sr. Alcalde informó e hizo énfasis en el respeto al convenio que se suscribiría entre ambas partes.

**Asistencia Logística: Leticia Castro, Proyecto FED

AYUDA MEMORIA

Fecha: 09 de Junio, 2006

Lugar: Municipalidad de Choloma, Cortés

Participantes:

Maria Gabriela Rivera, Adriana Almendares por el Proyecto FED

Leopoldo Eugenio Crivelli Durant, Alcalde de Choloma y el Juez de Policía de Choloma

Objetivo de la Reunión:

Explicación General sobre CMC, para analizar posibilidad de apertura de CMC en Tela.

Asuntos Tratados:

- Presentación general de lo que es y como funciona un CMC y de la propuesta que ofrecemos como proyecto: la readecuación, equipamiento y capacitación.
- El Sr. Alcalde demostró mucho interés en el proyecto. Ellos tienen el espacio para el CMC y si no, la Alcaldía cuenta con los medios para construir.
- Se le hizo entrega al Sr. Alcalde de: trifolios CMC, formatos CMC, formato de la carta de entendimiento, ejemplares de las leyes, etc.

El Sr. Alcalde nos remitió con la Juez de Policía de la Alcaldía, a quién también se le hizo la explicación sobre los CMC y nuestro ofrecimiento. Ella informó que lo que más

se maneja son conciliaciones (alrededor de 50-60 al mes, que llegan a acuerdo). Y que las personas que visitan esta oficina, tienen que esperar hasta en la calle por falta de un espacio adecuado para la misma.

Acuerdos y Compromisos:

- Que el Proyecto les informará a finales del mes de junio, si dicha Municipalidad fue seleccionada para el CMC.
- El Sr. Alcalde informó e hizo énfasis en el respeto al convenio que se suscribiría entre ambas partes.

**Asistencia Logística: Leticia Castro, Proyecto FED